



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
Governador Ernesto M. Campos

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA Nº45/2024 RAF 529

En la ciudad de Ushuaia a los 26 días del mes de febrero del año 2024, se procede a realizar el informe técnico de preadjudicación de la Compra Directa Nº 45/2024 RAF 529, referente a “ADQUISICION DE INSUMOS DESCARTABLES PARA EL SERVICIO LABORATORIO DEL HRU PARA UN PERÍODO MENSUAL - NOTA PEDIDO Nº 44/2024 RAF 529 - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA”, tramitado bajo el Expediente Nº E-5964-2024.

CONSIDERANDO:

- 1 Que del llamado a cotización de Compra Directa por Compulsas Abreviadas, surge que presentaron ofertas las siguientes firmas: MEDIFAR S.R.L., CUIT -30-71800743-3; EQUIPO GEMICO S.A., CUIT 33-71492007-9; BAPROSIS S.R.L., CUIT 30-71214356-4; DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MÉDICOS S.R.L, CUIT 30-71235581-2; ASERTIVA S.A., CUIT 30-71173615-4; GERÓNIMO DOS SOLES, CUIT 30-71074856-6 y LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO S.A.P.E.M., CUIT 30-71564782-2
- 2 Que de la documentación adundada por los oferentes, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones, salvo las ofertas de las firmas EQUIPO GEMICO S.A. y DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MÉDICOS S.R.L, por no ajustarse a las características de lo solicitado.
- 3 Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente Orden de Mérito:

NÚMERO DE RENGLÓN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
1	1	0	FIN DEL MUNDO
	2	0	GEMICO
	3	0	AUSTRAL
	4	0	MEDIFAR
	5	0	DOS SOLES
2	1	0	FIN DEL MUNDO
	2	0	AUSTRAL
	3	0	MEDIFAR
	4	0	DOS SOLES
	5	0	GEMICO
3	1	0	ASERTIVA
	2	0	BAPROSIS
	3	0	DOS SOLES
	Desestimar	0	AUSTRAL
	Desestimar	0	GEMICO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
Gobernador Ernesto M. Campos

- ✓ Se indica que los motivos que llevan a aceptar la oferta presentada por el Proveedor ASERTIVA S.A. para el Renglón N° 03 excedida por demás en lo permitido, siendo que los precios superan ampliamente el importe reservado preventivamente, se fundamenta en que dicho insumo es el requerido con los parámetros de calidad específicos respecto al bies y al filo de la aguja para realizar punción venosa con menor riesgo de causar hematoma en el sitio de toma de muestra. Las agujas de diferentes características a las solicitadas, no poseen los parámetros de calidad descriptos, pudiendo provocar microdesgarros al realizar el procedimiento de punción, de forma tal, que puedan producirse extravasamientos que configuren en hematoma.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO S.A.P.E.M., en los renglones número: 01 y 02 de la COMPRA DIRECTA N° 45/2024, por la suma total de Pesos trescientos sesenta y cinco mil ochenta con 00/100 (\$365.080,00).

PREADJUDICAR a la firma ASERTIVA S.A., en el renglón número: 03 de la COMPRA DIRECTA N° 45/2024, por la suma total de Pesos dos millones quinientos veintisiete mil veinte con 00/100 (\$2.527.020,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.

Mgr. Manuel F. Boutureira

Bioquímico
Magister en Gestión de Sistemas
y Servicios de Salud
Jefe Servicio Laboratorio
Hospital Regional Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER BOUTUREIRA MANUEL FABIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO
26/02/2024 15:25